



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales Uno



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

37001

Manizales,

PARA: A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: Respuesta reclamo anónimo con radicado SIM N° 17205058

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No. : S-2019-375663-1701

Fecha: 2019-07-03 15:21:56

Enviar a: SEÑOR ANONIMO

No. Folios: 1

Cordial saludo.

Se recepciona reclamo anónimo con radicado **SIM N°17205058** donde manifiestan "*Se recibe reclamo anónimo donde manifiestan en un jardín de bienestar familiar la profesora llamada Valentina comete excesos con los niños, le pone tareas complejas, si el niño no come o es desordenado le pone pañal o lo encierra en el baño. Se trata del jardín Hada Madrina en el CDI LA ISLA. De acuerdo con lo anterior solicitan intervención del ICBF*".

Se le indica que se realizaron las siguientes actuaciones al respecto desde el Centro Zonal Manizales Uno.

- Socialización del reclamo anónimo a la EAS CLUB ACTIVO 20-30.
- Solicitud de los videos de las cámaras de seguridad de la Institución.
- Informe del proceso de evaluación del desempeño de la docente Valentina.
- Informe de apertura de PQRS correspondientes al mes y lo correspondiente al mes de junio.

De acuerdo con la información requerida al CDI Club 20-30 se determinó:

- Finalizando el mes de mayo la coordinadora pedagógica estuvo en el CDI Hada Madrina aplicando las encuestas de satisfacción del servicio; la señora Sandra Gomez manifestó no estar satisfecha con el servicio porque la docente Valentina Orozco, cometía exceso con los niños (grita, encierra). La señora Angela Benjumea solicito que los niños sean tratados con respeto, haciendo referencia a ello aparentemente por lo manifestado por la señora Sandra Gomez.
- Desde el CDI se tomaron las medidas al respecto de acuerdo con lo manifestado donde se realizó el traslado de la docente Valentina Orozco y se envió una nueva docente a Hada Madrina quien cuenta con las actitudes y aptitudes requeridas para el trabajo con las niñas y niños y que fue avalada por el ICBF.



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

- Se le está realizando seguimiento a la docente por parte de la EAS Club 20-30 con el fin de verificar y aclarar la situación presentada, esto buscando respetar tanto la integridad de los niños(as), padres de familia como de la Docente en mención.
- Se hizo revisión de los videos de las cámaras del CDI sin lograrse identificar a la fecha que se estuviese presentando el presunto maltrato hacia las niñas(os).
- Se llevo a cabo por parte de la EAS Club 20-30 reunión con los padres de Control Social, para conocer cuál es la percepción que tienen sobre el servicio y la docente Valentina Orozco donde manifestaron según lo referido desde la EAS, "nunca tuvimos un problema con la docente, ni queja"; la señora Angela Benjumea dice "se estreso porque hubo un tiempo en que mi hijo no quería volver, pero que nunca vi nada fuera de lo normal"
- La señora Luisa Maria Valencia refiere "me dio mucha tristeza que Valentina se hubiera ido porque mi hijo todavía dice que prefiere a la profe Valentina"

Desde la EAS Club 20- 30 se están realizando diferentes actuaciones de acuerdo con la situación expuesta, buscando con ello que se realice el debido proceso, llevándose un seguimiento objetivo y transparente donde prime el derecho y la integridad de las niñas y niños que hacen parte del CDI.

Agradecemos su interés en darnos a conocer las situaciones que pudieran poner en riesgo la atención con calidad de los servicios de Primera Infancia del ICBF.

Cordialmente,


SORANI ROCIO QUINTERO JARAMILLO
Coordinadora - Centro Zonal Manizales uno.
Regional Caldas.

Proyectó CZ Uno /Diana Catalina Giraldo Naranjo.
Revisó/Sorani Rocio Quintero Jaramillo.

Se fija el 4/03/2019 hora 3:30 pm
desfija el 9/07/2019 hora 5:30 pm

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial